

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19708** *PLAN METRO, S.A.*

Convocatoria de Junta

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Plan Metro, S.A., en su sesión del día 18 de junio, se procede a convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, Calle Padilla n.º 17, 6.ª, el día 20 de julio, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de los Estatutos Sociales en los artículos 9, en aquellos necesarios para dar cumplimiento a lo acordado por los accionistas en el artículo 9 del Acuerdo de Accionistas firmado el 23 de septiembre de 2008, y en el artículo 24 para incrementar el número de consejeros.

Segundo.- Nombramiento de consejeros.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, correspondiente al ejercicio 2011.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2011 y aplicación de resultado.

Quinto.- Delegación de facultades para cumplimentar, formalizar, ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados en relación con los anteriores puntos del Orden del Día.

Sexto.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información:

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y, en particular, el Informe de Gestión, el Informe de Auditores y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe emitido por los administradores sobre la misma.

Madrid, 18 de junio de 2012.- Alejandro Legarda Zaragüeta, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120046757-1